



VI LEGISLATURA



**ASAMBLEA
DE TODOS**

INFORMACIÓN DF

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

■ El empresario inmobiliario era objeto de críticas de organizaciones por su desempeño

Mancera separa a Neumann de la Seduvi; lo releva Jesús Gutiérrez

■ Es el octavo cambio en 22 meses de la gestión actual ■ Vecinos denunciaron un conflicto de intereses del ex titular ■ Pretendió acabar con la norma 26 ■ Ecoparq y nodos, frentes abiertos

LAURA GÓMEZ FLORES

El jefe de Gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera, dio a conocer el octavo cambio en su gabinete con la llegada de Felipe de Jesús Gutiérrez Gutiérrez como titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi), en sustitución de Simón Neumann Ladenzon.

El ahora ex secretario ocupará el puesto de "asesor especial encargado de dar seguimiento al desarrollo de los centros de transferencia modal (Cetram)", después de 22 meses de gestión en los cuales fue cuestionado por diversas organizaciones, que denunciaron un conflicto de intereses por ser fundador e integrante de la empresa Dekah Inmobiliaria.

La aplicación de la norma 26 para construir viviendas de interés social y popular y el cobijo que dio el ex funcionario a las constructoras permitieron que éstas edificaran departamentos de lujo con precios por arriba del fijado en dicha norma, de 709 mil pesos, lo cual provocó que vecinos interpusieran más de 10 juicios de nulidad.

Dicha situación derivó en la suspensión del ordenamiento el año pasado y el impulso de las normas 30 y 31, enfocadas a impulsar la construcción de viviendas de interés social y media, pero las expresiones en contra de diferentes sectores de la sociedad hicieron que diera marcha atrás.

En su gestión también se impulsaron cambios de uso de suelo, como en la zona industrial de Vallejo, donde se construye un complejo de usos mixtos: vivienda, comercio y servicios; y edificaciones en inmuebles antiguos o con vestigios arqueológicos, como en la colonia Narvarte.

La ampliación del programa Ecoparq a las delegaciones Cuauhtémoc, Álvaro Obregón y Coyoacán derivó también en manifestaciones de protesta que frenaron la instalación de parquímetros, aunque el proyecto sigue, señaló en su momento.

Su programa para regularizar la publicidad exterior tampoco se concretó en el primer polígono de actuación en la glorieta Insurgentes, donde continúan los conflictos por los lugares que corresponden a cada empresa del ramo; mientras la remodelación de la avenida Presidente Masaryk ha derivado en inconformidades de vecinos y empresarios.

Duda vecinal

Sin embargo, la salida de Simón Neumann de la Seduvi no garantiza que se terminen "las violaciones a los usos de suelo y construcciones irregulares que han proliferado en la ciudad", señaló la red Vecinos Unidos, que congrega a agrupaciones de Miguel Hidalgo, Álvaro Obregón, Tlalpan, Coyoacán, Azcapotzalco, Cuauhtémoc e Iztacalco.

Las agrupaciones —que la semana pasada protestaron por las

políticas en materia de desarrollo urbano implementadas— advirtieron que seguirán insistiendo en la necesidad de separar la labor de la Seduvi de cualquier influencia e injerencia —abierta o maquillada— de los grupos de interés inmobiliario, tendencia que prevalece desde 2009 en la ciudad.

Se pronunciaron por "la realización de una auditoría" a la gestión de Neumann, en la cual participen representantes ciudadanos, "ya que nunca atendió la demanda de entregar el listado y la información completa de los certificados de uso de suelo que se otorgaron al amparo de la norma 26, y que fueron violados".

A la fecha, los cambios de titulares han ocurrido en la Secretaría de Obras y la Red de Transporte de Pasajeros (por fallecimiento), en la Secretaría del Trabajo y el Instituto de las Mujeres (por renuncia) y en el Proyecto Metro, la Secretaría de Cultura y la Oficialía Mayor (por separación del cargo). Esta última continúa acéfala desde hace una semana.

Darán al Polyforum estatus de patrimonio de la ciudad

■ Se analizan alternativas para conciliar con los propietarios: secretario de Cultura

LAURA GÓMEZ FLORES

El secretario de Cultura del Distrito Federal, Eduardo Vázquez Martín, informó que en noviembre se declarará al Polyforum Cultural Siqueiros patrimonio cultural y arquitectónico de la ciudad de México. Asimismo, dijo que continúa la restauración de la estatua de *El Caballito*.

Después de la inauguración de la exposición fotográfica *Portugal te marca*, explicó que junto con la Consejería Jurídica y de Servicios Legales se ajustan algunas regulaciones a fin de "elaborar la ley para darle certeza jurídica a esa declaratoria".

Mientras, con la Secretaría de Desarrollo Urbano y

Vivienda y el Instituto Nacional de Bellas Artes se analizan diversas alternativas que se plantearán a los propietarios del inmueble, con el fin de otorgarle posibilidades de desarrollo en otra área, para preservar y restaurar ésta.

La intención, dijo, es conciliar intereses para preservarlo como "lo que es y vale,

pues en esta crisis, a partir de un proyecto quizá, no inadecuado pero sí de transportación del mural, se hizo visible que requiere también una restauración y mejoramiento de sus condiciones, lo cual estamos viendo con esas tres instancias".

El funcionario destacó que a la dependencia a su cargo le toca preservar este

■ Prevé que los trabajos de restauración de *El Caballito* estén concluidos en 2015

espacio, lo cual implica que no se remueva de su lugar o se construyan elementos que obstaculicen su calidad artística, por lo cual se trabaja en un proyecto de difusión, conocimiento e investigación alrededor del inmueble.

Se trata, argumentó, de hacer una declaratoria jurídica que "garantice su estadía aún más, porque existe el marco jurídico del INBA, lo cual es fundamental, pero no resuelve todos los intereses de uso de suelo y económicos, los cuales no deben ser a costa del patrimonio".

Desde hace tres meses se trabaja para completar algunas regulaciones, con el fin de dar certeza jurídica al Polyforum, con base en los diferentes marcos legales y

escenarios, explicó.

Respecto de la situación actual de la estatua ecuestre de Carlos IV, conocida como *El Caballito*, comentó que hay un dictamen profundo del estado que guarda.

Científicos del Instituto

Politécnico Nacional, de la Universidad Autónoma Metropolitana y el Instituto Nacional de Antropología e Historia cuentan con un proyecto de consenso para el trabajo de restauración, dijo.

Mencionó que el próximo año estarán concluidos los trabajos.

Hasta 2015, restauración de 'El Caballito': Cultura

- No se tiene una fecha exacta para su conclusión
- Aún no terminan ni el diagnóstico de daños

PHENÉLOPE ALDAZ

—phenelope.aldaz@eluniversal.com.mx

Los trabajos de recuperación de la escultura de *El Caballito* —que resultó dañada luego de un trabajo de limpieza con una solución de agua y ácido nítrico— se extenderán hasta 2015.

El secretario de Cultura del Distrito Federal, Eduardo Vázquez Martín, dijo que el proceso de restauración continúa y aun cuando no se contempla que se prolongue durante todo el próximo año, sí se llevará “una parte de él”.

“Lo que nos dicen los profesionales es que este tipo de cálculos es difícil, porque es como una obra, mientras se trabaja se va haciendo con cuidado; hay más o menos rangos, pero en realidad es el día a día lo que va marcando”, comentó el funcionario.

EL UNIVERSAL publicó en su edición impresa del 12 de agosto pasado, que aun año de la fallida intervención de dicha escultura ecuestre, su recuperación todavía no cuenta con una fecha de arranque fija.

Aun cuando la intervención que causó daños irreversibles en más de 50% de la escultura, se inició en septiembre de 2013 y a la fecha ni siquiera se ha concluido con los trabajos de

diagnóstico de evaluación del daño, para dar paso a su restauración.

Este diario también informó que de acuerdo con el director del Fideicomiso del Centro Histórico, Inti Muñoz, los trabajos que se realizan —bajo supervisión del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH)— son el registro fotográfico, que detalla los deterioros que sufre la pieza; levantamiento arquitectónico y escaneo en tercera dimensión para generar un modelo tridimensional de la escultura, así como estudios de colorimetría.

Polyforum, patrimonio del DF. Entrevistado luego de inaugurar una exposición fotográfica en las rejas del Bosque de Chapultepec, el secretario de Cultura también informó que, a más tardar, el próximo mes de noviembre, el gobierno capitalino declarará como Patrimonio Cultural Urbanístico y Arquitectónico de la ciudad de México, el Polyforum Siqueiros.

Comentó que desde hace tres meses se trabaja, en conjunto con la Consejería Jurídica, en los trámites necesarios para concretar el nombramiento. Destacó que la intención es preservar este espacio cultural.

“Lo que estamos haciendo es buscar soluciones que permitan darle una salida tanto a los propietarios, como ga-

rantizar la presentación del inmueble y su restauración”, apuntó.

Eduardo Vázquez insistió en que el mural realizado por David Alfaro Siqueiros requiere de una restauración y mejoramiento de sus condiciones, lo cual ya se ha comentado con el Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA).

Hace unos meses, vecinos de la colonia Nápoles denunciaron que el dueño del recinto tenía un proyecto para modificar el Polyforum y permitir la construcción de un complejo que contaría con 52 pisos. ●

“(No se puede dar una fecha porque) este tipo de cálculos es difícil, al ser una obra el trabajo se va haciendo con cuidado; hay rangos, pero el día a día es lo que va marcando”

EDUARDO VÁZQUEZ MARTÍN

secretario de Cultura del Distrito Federal

Recomienda no viajar a África

Muy baja, probabilidad de ébola en el DF: Ahued

En *El asalto a la razón*, el titular de Salud pide a los capitalinos no caer en psicosis

Redacción/México

El secretario de Salud del Distrito Federal, Armando Ahued, pidió a la población no caer en psicosis ante el virus del ébola, pues tanto en la Ciudad de México como en el país se aplica un protocolo.

En entrevista con Carlos Marín para el programa *El asalto a la razón*, el funcionario destacó que la probabilidad de que esta enfermedad llegue al país es muy baja, además de que padecer fiebre alta no es el único síntoma que deba poner en alerta a las personas.

"No todos los que tengan fiebre, vómito, diarrea tienen esta enfermedad, porque cualquiera y muchas enfermedades ocasionan esos síntomas. Las recomendaciones son que si no tienes que ir

a África no vayas y con eso bajas la probabilidad.

"Ahora, no todos los que vienen de África forzosamente vienen infectados, creo que hay una situación de demasiado estrés de la gente pensando, creo que aquí hay que tomar las previsiones, pues la probabilidad de que llegue a México es muy baja", dijo.

El funcionario del gobierno capitalino explicó que el personal de sanidad internacional opera en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México para atender a cualquier persona que llegue con los mínimos síntomas.

Agregó que todas las intervenciones están coordinadas con las autoridades federales, pues en el caso del Distrito Federal carece de una zona específica y adecuada en toda su red hospitalaria.

"Los hospitales de segundo nivel, que es lo que tenemos nosotros,

no cumplen con estos requisitos, porque tienen que tener condiciones como las tiene el área de quemados del Instituto Nacional de Rehabilitación, pero con eso es más que suficiente para atender los casos. Si el personal de salud usa sus trajes y sigue el protocolo, no tiene por qué infectarse", comentó.

Durante la plática, el secretario de Salud capitalino también pidió

El funcionario afirma que personal de sanidad internacional trabaja en el aeropuerto

Aclara que padecer fiebre alta no es el único síntoma de esa enfermedad

a las personas vacunarse contra la influenza, sobre todo a los niños de hasta 5 años, mujeres embarazadas, adultos mayores de 60 años, enfermos crónicos y aquellos que padecen cáncer y obesidad. Y es que este año, en el Distrito Federal se aplicarán

2.8 millones de dosis.

"Esta vacuna protege de los tipos A/H1N1, A/H3N2 y el tipo B, esos son los virus que en esta temporada invernal en el cono sur se presentaron con mayor frecuencia. No se vale decir 'yo me vacuné el año pasado'; no, este año te tienes que volver a vacunar, pero ahora que aún no empieza el invierno", insistió.

Por último, el funcionario capitalino hizo un nuevo llamado a todos los hombres mayores de 40 años a realizarse la prueba de detección oportuna de cáncer de próstata y cuya campaña encabezan celebridades como Vicente Fernández, Erick Del Castillo, Ignacio López Tarso y Jorge Muñoz.

Lo triste de esto, reiteró, es que hay un machismo que les impide aceptar una prueba que tarda algunos segundos y que consiste en tomar unas gotas de sangre de la persona a fin de establecer si hay un incremento de antígeno prostático.

Estadísticas oficiales destacan que de cada 10 hombres que llegan con diagnóstico de cáncer de próstata, al menos siete están en una etapa avanzada y cuyo pronóstico de vida no rebasa los dos años. **M**

Casi la mitad de los desempleados del DF es profesionista: Secretaría del Trabajo

REPORTAJE

► De los 340 mil capitalinos sin empleo, 165 mil 800 son licenciados y técnicos ► Habrá una feria para buscarles acomodo el próximo 28 de octubre en el World Trade Center

[MANUEL ESPINO BUICIO]

De los 340 mil desempleados que hay en el Distrito Federal, 165 mil 800 son profesionistas y técnicos, y de estos últimos 80 mil son menores de 30 años, reveló la secretaria del Trabajo y Fomento al Empleo local, Patricia Mercado Castro, al dar a conocer la primera Feria para Profesionistas y Técnicos que se llevará a cabo el próximo 28 de octubre en el World Trade Center.

En este marco, Mercado Castro afirmó que al menos 3 millones de personas tienen educación media superior y superior en el DF, por lo que consideró necesario realizar acciones con las bolsas de trabajo para emplear a los jóvenes.

"Necesitamos que todas las personas, sobre todo jóvenes, que tengan una profesión, sepan que vale la pena estudiar", indicó.

Sobre la brecha salarial entre mujeres y hombres en la ciudad, la funcionaria dijo que es

de 20 por ciento. "La diferencia es que en la capital las mujeres acceden más al mercado formal del trabajo, sin embargo, a nivel salarial las mujeres todavía están en nichos ocupacionales con más bajas categorías salariales", comentó.

Por su parte, la directora de ManpowerGroup Latinoamérica, Mónica Flores, afirmó que el desempleo en jóvenes es un problema que afecta al mundo. "Afecta a la población joven de manera más significativa, por ello, empresas privadas, instituciones educativas y gubernamentales debemos trabajar en conjunto para formar a los jóvenes en las competencias que se requieren actualmente", comentó.

Acompañada de directivos de las empresas Berumen y trabajando.com, la funcionaria explicó que ofertarán 800 vacantes en la primera feria del empleo para profesionistas.

"Hemos validado a empresas que ofrecen empleos que generan

trabajo digno, es decir, con salarios remuneradores, seguridad social, capacitación e inclusión, para este tipo de trabajadores, mujeres y hombres", comentó. Los sueldos, agregó, van de los 6 mil pesos hasta los 30 mil pesos.

Mercado Castro detalló que en esta ocasión participarán 50 empresas, entre las que se encuentran Banamex, Walmart, Famsa Metropolitano, GNP, Grupo Martí, Price Shoes, Tiendas 3B, Bumerán, entre otras.

Dijo que el registro se realizará al ingresar a la página electrónica www.styfe.df.gob.mx del Sistema de Información de Ferias de Empleo, donde se podrá consultar la lista de las empresas participantes, así como su oferta laboral.

Por último, Margarita Chico Pérez, directora corporativa de Comunicación de la Bolsa de Trabajo.com, señaló que ha diseñado una conferencia para la feria, en la cual les darán consejos prácticos para la inserción al mercado laboral, donde "hablarán un poco de cómo está el panorama laboral en México y algunos consejos, sobre todo a los jóvenes que egresan de las universidades y no saben muchas cosas por las que no quedan electos en alguna vacante", consejos que ellos puedan aplicar.

Admiten demanda de constructora de la línea 12 del Metro

■ ALFREDO MÉNDEZ

El magistrado federal Jaime Marroquín Zaleta, titular del segundo tribunal unitario civil y administrativo, admitió este lunes a trámite la demanda ordinaria civil promovida hace dos meses por el consorcio constructor de la línea 12 del Metro, mediante la cual reclama al Gobierno del Distrito Federal (GDF) el pago de 2 mil 248 millones de pesos por trabajos extraordinarios, más intereses, informaron fuentes del Poder Judicial Federal.

Con la resolución de este magistrado concluye una controversia en materia de competencia que se había iniciado varias semanas atrás, en la que el GDF intentó, sin lograrlo, que dicha demanda fuera del conocimiento de los juzgados locales de-

pendientes del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal (TSJDF).

Según consta en el acuerdo admisorio, el magistrado indicó que "el juicio corresponde a la competencia de un tribunal federal, pues en el asunto ha de observarse una ley federal, ya que versa sobre un contrato de obra pública en el que para su ejecución se asignaron recursos de los erarios tanto local como federal, además de que no sólo se afectan intereses particulares, sino que se encuentra comprometido el interés público".

En diciembre de 2012, el consorcio reclamó 3 mil 835 millones de pesos por sobrecostos, de los que 3 mil 186 millones correspondían a ICA y el resto a sus socias.

El juzgado 41 civil del TSJDF resolvió en abril de 2013 que las partes debían agotar previamente un procedimiento de conciliación ante la contraloría de la Secretaría de Obras Públicas, en el cual un perito independiente resolvió que sí existieron obras adicionales por los 2 mil 248 millones de pesos que ahora demanda el consorcio.

Prefieren utilizar Uber que tomar taxi libre

Buscan seguridad al viajar con apps

Destacan usuarios pago con tarjeta, precio y servicio entre las ventajas

ISRAEL ORTEGA

Los usuarios de aplicaciones para solicitar taxi o conductores privados dicen encontrar en estos servicios seguridad.

Con un teléfono inteligente en la mano, Daniel Honorat abre la aplicación Uber para ordenar a un coche para salir de su casa.

"Sé que están monitoreando los taxis mediante su geolocalización, por eso lo ocupo", comenta Honorat.

Mientras espera por el conductor, observa su teléfono y aparecen al menos otros 5 vehículos en un mapa.

Daniel cuenta que comenzó a usar esta aplicación hace un año y dos meses, aproximadamente, porque al salir por las noches tenía dificultad para encontrar un taxi libre que cobrara con taxímetro.

"Lo ocupo para salir de un concierto, cuando queda medio lejos o cuando necesito trasla-

Interviene Delegado en conflicto

ALBERTO ACOSTA

Para evitar choques violentos entre taxistas convencionales y choferes de la empresa Uber, la Delegación Cuajimalpa gestionó una reunión en la Secretaría de Gobierno en la que los primeros expondrán sus inconformidades.

En la mesa de trabajo participarán representantes de la SSP, del Invea, la Delegación y del grupo de taxistas "Pirineos".

El Delegado Adrián Rubalcava señaló que tuvo que inter-

darle para trasladarme ya en la noche", afirma Honorat.

Asimismo, subraya la posibilidad de no tener que realizar ningún pago al operador.

"El hecho de que esté ligado a tu tarjeta hace que no inter-cambies efectivo con el taxistas y en la base de taxi puedes meter las direcciones que más frecuentas", destaca el usuario.

"Ya sé cuando voy a gastar y, aunque no traiga efectivo conmigo, puedo ocupar el servicio".

venir en el conflicto, pues en la madrugada del domingo, unos 100 taxistas realizaron un bloqueo en Avenida Tamarindos, en Santa Fe.

"El bloqueo duró alrededor de 40 minutos", comentó.

"Están inconformes porque consideran una competencia desleal la de la empresa Uber, porque dicen que no pagan impuestos como ellos".

La reunión será mañana a las 12:00 horas en la Secretaría de Gobierno.

Fernando Espinosa, usuario de aplicaciones como Uber, cuenta que los precios por utilizar el servicio de conductores privados tiene un menor costo que algunos servicios ejecutivos de taxis en la Ciudad.

"Yo pido un Uber, viene por mí a mi casa y me lleva al aeropuerto. Por llevarme, Uber me cobra 150 pesos y un taxi del aeropuerto te cobra 500 pesos", comparó Espinosa.

Además, la posibilidad de saber dónde está el vehículo en

tiempo real o de tener el nombre del conductor y los datos del vehículo antes de que llegue es algo que ha creado la sensación de seguridad en algunos pasajeros.

Ricardo Chacón, usuario de apps como Yaxi y Easy Taxi, considera que la interacción con los operadores y con las empresas de taxis mejora la experiencia del usuario.

"Para mí es muy cómo con un click, entrar a la aplicación y pedir un taxi, y sí, claro que es muy seguro", afirma Chacón.

"Es bastante cómodo porque ahí puedes ir monitoreando dónde está tu taxi o por dónde viene y cualquier duda la puedes llamar al conductor".

En contraste, el uso de estas aplicaciones ha generado molestia entre taxistas convencionales, pues consideran que han perdido pasaje.

REFORMA publicó el domingo que taxista los sitios 207 y 405 han golpeado y rayado los coches de los choferes privados de Uber en Polanco y Santa Fe por considerarlos como una competencia desleal, ya que ofrecen servicio de transportación en autos particulares.

Convocan payasos a rechazar No Circula

ISRAEL ORTEGA

A los payasos que laboran la Ciudad no les hace gracia el nuevo Hoy No Circula.

Así lo dejaron ver los participantes de la Décimo Novena Convención Internacional de Payasos que convocaron para el próximo miércoles a unos 500 payasos a manifestarse contra las nuevas restricciones medioambientales en el Monumento a la Madre.

Jaime Clemente Segovia, vocero del grupo organizador, dijo que los payasos buscarán que se les conceda una suspensión para poder circular los sábados.

“La Hermandad de Payasos ha pedido (al GDF) que se nos apoye porque el grueso de los payasos trabaja en sábado y es algo que sí nos ha afectado.

“Si antes teníamos tres funciones el sábado, ahora sólo tenemos una y con eso hay que pagar el taxi”, comentó quien también es el payaso Pingo.

La petición de evadir la restricción para circular ha sido realizada por otros grupos como el Club de Payasos de México, quienes han realizado movilizaciones frente al GDF anteriormente.

A la convención se realiza desde ayer en el teatro de la Calle Antonio Caso y que el próximo jueves con la participación de más

de 350 profesionales de la risa.

Pingo destacó que en el evento se presentará un nuevo concepto de payaso llamado “desconectado”, que se distingue de otros por su maquillaje y actuación.

“Hicieron su ropa muy asimétrica, la ropa ya no es tan holgada sino más a la talla, sus zapatos si siguen siendo grandes ya son con formas y figuras muy diferentes”, detalló Pingo.

“Su maquillaje puede tener grecas, figuras geométricas, curvas. A través de una década se concretó un payaso que fue rompiendo con los estándares”.

Residen 3 millones de personas en régimen condominal

Vive 1 de 3 capitalinos en unidad habitacional

Estiman la Prosoc que en la Ciudad existen 8 mil 485 multifamiliares

DALILA SARABIA

En la Ciudad, unos 3 millones de personas viven en una unidad habitacional.

Puede tratarse de una unidad como El Rosario, considerada la más grande del País, con 350 hectáreas, o en un conjunto habitacional de dos o más edificios constituidos en el régimen condominal, pero la realidad es que un tercio de los capitalinos habita en estos espacios.

Alfredo Hernández Raigosa, titular de la Procuraduría Social (Prosoc), reconoció que no se tiene un censo preciso del número de unidades habitacionales en la Ciudad.

Sin embargo, detalló que de acuerdo con datos del INEGI, en 2010 había unas 7 mil 245 unidades en el DF.

Cuatro años después, la Prosoc estima que ha habido un crecimiento mayor al 9 por

ciento, por lo que en la actualidad este órgano estima hasta marzo pasado había unas 8 mil 485 unidades habitacionales.

“Tiene que haber un proceso legal para ser considerada una unidad habitacional”, explicó Hernández Raigosa.

“La empresa que les vendió los departamentos debe constituir un acta constitutiva de régimen condominal.

“Después se hace una memoria técnica donde se declara que hay lugares comunes y un régimen condominal que se debe convertir en una escritura pública condominal para determinar qué espacio le corresponde a cada departamento”.

Delegaciones como Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo, Venustiano Carranza e Iztapalapa, detalló, son las demarcaciones que más unidades habitacionales tienen.

El auge de estos espacios se dio entre los años 50 y 60 para ofrecer un espacio digno de vivienda a los empleados gubernamentales.

“A mediados de 1950, empiezan a surgir las primeras unidades habitacionales, por ejemplo

la Presidente Miguel Alemán, que fueron promovidas para trabajadores al servicio del Estado”, añadió Grisel Castro Nieto, subprocuradora de Derechos y Obligaciones de Propiedad en Condominio de la Prosoc.

“Con el desarrollo urbano fueron surgiendo otro tipo de unidades habitacionales (...) En 50 años hubo un desarrollo bastante importante porque toda la propiedad en régimen condominal se fue desplazando a lo que era la vivienda para la clase media que era la vivienda unifamiliar”.

Aunque no hay un perfil específico del residente de la unidad habitacional, Hernández Raigosa señaló que, en su mayoría, se trata de familias de escasos recursos.

Además, indicó que el 15 por ciento de la totalidad de los habitantes de estos espacios son adultos mayores que viven solos.

Castro Nieto recordó que la historia de la vivienda familiar ha mutado, pues las llamadas vecindades evolucionaron a unidades habitacionales y, ahora, a conjuntos residenciales.

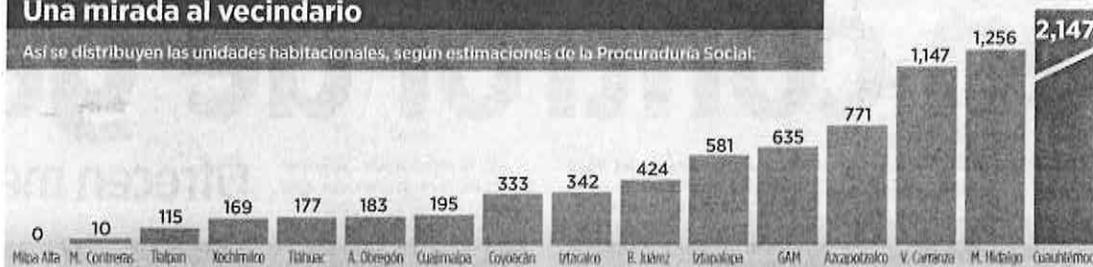
Los problemas

En un año, las unidades habitacionales sumaron 10 mil 103 quejas:

- La Procuraduría Social del DF indicó que estos problemas se detectaron del 1 de septiembre de 2013 al 31 de agosto de 2014.
- Del total, 3 mil 683 corresponden a alumbrado público; 3 mil 56 a reparación de fugas y mil 221 a bacheo.
- También se hubo 806 solicitudes de mantenimiento, 496 de limpia, 293 de jardinería y 42 de poda o tala.

Una mirada al vecindario

Así se distribuyen las unidades habitacionales, según estimaciones de la Procuraduría Social:



HABÍA ARTE EN SU BOTÍN

Detienen a 6 en residencia

Amagan a una familia y sus empleados; la SSPDF montó operativo tras llamada al 066

POR LUIS PÉREZ COURTADE

lpcourtaide@gimm.com.mx

Un comando de diez personas asaltó ayer por la tarde una residencia de la colonia Flo-

rira, logrando apoderarse de 15 obras de arte valuadas entre cinco y 15 mil pesos cada una, así como una pantalla y seis teléfonos móviles. Después de montarse un operativo en la zona, policías preventivos detuvieron a seis de los involucrados.

En la vivienda de la calle Margarita, en la colonia Florida, delegación Álvaro Obregón, se encontraban cinco personas, todos familiares, además de seis empleados, quienes escucharon que eran violadas las

cerraduras de la puerta principal, según reportes policiales de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal (SSPDF).

El chofer de la familia fue a investigar y en ese momento una decena de hombres entraron por la fuerza, golpearon al empleado y con arma de fuego en mano amagaron a las demás personas, a quienes ataron de pies y manos.

En seguida preguntaron por la ubicación de la caja fuerte, pero al no obtener respuesta tomaron 15 cuadros valuados entre cinco mil y 15 mil pesos, una pantalla y seis teléfonos celulares.

Durante el asalto, una de las víctimas logró desatarse y llamar al teléfono de emergencias 066, sin que los asaltantes se per-

cataran. Luego de recibir el reporte los elementos a bordo de las unidades P43-42, P43-02, P43-15, P43-36 y P43-41 de la Unidad de Protección Civil San

Angel llegaron al lugar.

Los agentes observaron que varios hombres salían de la residencia, quienes al ver a los uniformados intentaron abordar el vehículo Dodge Attitude azul placas MTC 7378 y la motocicleta negra Italika 8B2KY.

Los detenidos fueron identificados como Martín González Martínez, Ricardo Barrón Díaz y Joseph López Martínez, todos de 21 años; Marco Antonio Conde Sánchez, de 31, y dos menores de 17 años, quienes tenían los objetos mencionados y una réplica de una pistola.

10

SUJETOS

integraban la banda de asaltantes

Nace frente por desaparecidos

La organización Defensa de la Dignidad y la Vida asegura que hay más de 100 cadáveres que aún no son localizados

POR PEDRO TONANTZIN

CORRESPONSAL
nacional@gimm.com.mx

IGUALA. — Ciudadanos de este municipio integraron el Frente en Defensa de la Dignidad y la Vida que tiene como propósito apoyar las acciones de los policías comunitarios en la búsqueda de los normalistas de Ayotzinapa desaparecidos en

esta ciudad.

María Gaytán vocera del movimiento explicó, “manifestamos la creación del Frente Igualteco por la Dignidad y el Respeto a la Vida, que tiene como objetivos: Uno la búsqueda y presentación con vida de los 43 estudiantes desaparecidos, dos el castigo de los autores materiales e intelectuales del asesinato de seis personas más, en el mismo hecho”.

Otro de los objetivos de la organización ciudadana será solicitar que se identifiquen los cadáveres encontrados en los cerros de Iguala, y esclarecer cómo es que fueron secuestradas y asesinadas esas personas.

De acuerdo con los

ciudadanos que recientemente integraron la organización, puede haber más de 100 cadáveres que aún no son localizados ni identificados por las autoridades.

A nombre del frente de los ciudadanos, María Gaytán, indicó que el genocidio que se ha cometido en Iguala no debe quedar impune y debe de haber castigo a los culpables para evitar que se vuelvan a cometer tantos homicidios contra la población inocente.

Citlali Miranda, otra de las voceras de la organización, convocó a que los ciudadanos de Iguala se sumen a las acciones de autodefensa de la familia y los bienes que impulsa la Policía

Comunitaria en Guerrero, la cual está reconocida por la constitución de esta entidad.

“Apoyar las acciones de búsqueda y presentación de los desaparecidos que encabeza la UPOEG, y de otras organizaciones civiles y sociales, establecer contacto y cuadyuvar con los padres de familia en la búsqueda y localización de los estudiantes desaparecidos.”

Por último, la organización convocó a una segunda marcha en Iguala para rechazar el asesinato de los jóvenes estudiantes y pedir la aparición con vida de los 43 normalistas que se llevará a cabo mañana miércoles 22 de octubre a las 18:00 horas.

SOLAPAN GIROS MERCANTILES

**IMPACTO
VECINAL**

En tres meses, la delegación Cuauhtémoc aprobó 59 sitios con venta de alcohol, a pesar de que es un problema que se busca contener

DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC

Proliferan los giros de venta de alcohol

Aunque el delegado dijo a principios de año que no habría más permisos, en los primeros tres meses se autorizaron 59 nuevos negocios de alto impacto vecinal

POR ARTURO PÁRAMO
arturo.paramo@gimn.com.mx

En el transcurso del primer trimestre de este año se autorizaron 59 nuevos negocios de venta de alcohol en la delegación Cuauhtémoc cuyos permisos estarán vigentes hasta 2016.

Esto, a pesar de que en marzo pasado el jefe delegacional, Alejandro Fernández, aseguró que en su demarcación no habría más autorizaciones para que abrieran este tipo de establecimientos mercantiles de alto impacto vecinal.

Aquella vez, en entrevista con **Excelsior**, el delegado incluso propuso al Gobierno del Distri-

to Federal (GDF) una tregua de autorizaciones para la apertura de establecimientos con venta de alcohol.

“Se necesita una tregua. No permitamos que se generen más permisos para el desarrollo inmobiliario en la zona. Hagamos una revisión de las obras en la Roma-Condesa y veamos hacia dónde va el crecimiento de la zona.

Estaría obligando en frenar al menos por tres meses las licencias que permitan nuevos restaurantes u obras privadas que den paso a que se demuelan casas patrimoniales”, dijo Fernández.

Al hablar sobre la proliferación de bares, restaurantes y cantinas en la Condesa, reconoció que el crecimiento en general en la demarcación

ha sido explosivo y no fue gestionado adecuadamente por administraciones pasadas.

También se pronunció por revisar el Plan de Desarrollo Urbano en Cuauhtémoc y con ello determinar las zonas susceptibles de desarrollo económico y cuáles deben mantenerse inalteradas, como zonas habitacionales.

De acuerdo con información del portal de transparencia de la delegación, se han autorizado 59 establecimientos de impacto vecinal en el periodo de enero a junio de 2014.

En la página de internet se

especifica que los negocios van desde bares, restaurantes, hoteles y taquerías hasta teatros y galerías con venta de alcohol.

Los permisos de funcionamiento fueron entregados en el primer trimestre de este año y tienen una vigencia de hasta tres años, de acuerdo con la información vertida en el portal.

Los establecimientos de alto impacto vecinal cuentan con horarios extendidos, pueden cerrar hasta la madrugada, generan demanda de lugares de estacionamiento y expenden bebidas

alcohólicas, por lo que son susceptibles de generar molestias a los habitantes de las zonas donde se instalan, como ha sido el caso de las colonias Condesa, Roma y Cuauhtémoc, entre otras.

En contraste, durante el primer semestre del año en Cuauhtémoc abrieron 680 establecimientos de bajo impacto, que van desde tiendas a restaurantes sin venta de alcohol.

680
GIROS

de bajo impacto
se aprobaron en
seis meses

20
AÑOS

tiene la colonia
Condesa en
boom comercial

Piden consulta sobre nuevos parquímetros

● El delegado de Cuauhtémoc dice que se debe tomar en cuenta la opinión de los vecinos

DIANA VILLAVICENCIO

—metropoll@eluniversal.com.mx

Sin tener claridad sobre la posible instalación de parquímetros en las colonias Guerrero, Tabacalera y San Rafael, el jefe delegacional de Cuauhtémoc, Alejandro Fernández Ramírez, advirtió al gobierno capitalino que antes de anunciar la colocación de estos aparatos es imprescindible realizar una consulta ciudadana para conocer y respetar la decisión de los vecinos.

Esto, luego de que EL UNIVERSAL publicara este lunes que el Gobierno del Distrito Federal autorizó dos nuevos permisos para la instalación de parquímetros en las delegaciones Cuauhtémoc y Tlalpan, aunque aún no existe una fecha para su operación.

En entrevista, llamó a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvivi), que hasta ayer por la tarde era encabezada por Simón Neumann, a que explique con precisión esta propuesta, pues a la fecha ni siquiera hay transparencia respecto a dónde van a dar los recursos emanados de estos aparatos de cobro.

Fernández aclaró que hace más de un año el gobierno capitalino tenía pre-

visto la instalación de parquímetros en este polígono, pero advirtió que antes debe platicarse con los vecinos para ver si son o no necesarios en la San Rafael, Tabacalera y en la Guerrero.

“Antes de avanzar con más parquímetros se debería aclarar qué pasó con el porcentaje del dinero asignado para el área de seguridad que fue el que comprometió la Autoridad del Espacio Público anterior”, sostuvo.

Aunque la titular de la Autoridad del Espacio Público, Dhyana Quintanar, dijo que la postura de la dependencia siempre ha sido la de proporcionar información necesaria a los habitantes de las colonias donde se prevé llevar a cabo la instalación de estos aparatos, el

delegado señaló que hasta el momento no hay claridad sobre este asunto.

Alejandro Fernández reiteró que la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda tiene la obligación de decir si ya asignó estos parquímetros a una empresa, así como el tiempo considerado para ponerla en marcha, para no dar cabida a la desinformación y molestia entre los vecinos.

Insistió en la necesidad de que los recursos por el pago de estos aparatos se queden en los sitios donde se ubican, para la mejora del lugar, como sucede en las colonias Hipódromo y Roma.

Adelantó que hoy buscará al jefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera Espinosa, para presentar la propuesta de instalación de parquímetros, pero ahora en Mixcalco.

“Espero que como gobierno de la ciudad me puedan decir ‘encárgate de estos parquímetros, no hay problema’”, confió Fernández.

Los aparatos se ubicarían en el mercado de Mixcalco —en tres de las calles que circundan este sitio—. Los recursos recabados serían para la delegación y contribuirían al mantenimiento del centro de abasto popular. ●

“Antes de avanzar con más parquímetros se debería aclarar qué pasó con el porcentaje del dinero asignado para el área de seguridad, que fue el que comprometió la Autoridad del Espacio Público anterior”

“Espero que como gobierno de la ciudad me puedan decir ‘encárgate de estos parquímetros, no hay problema’”

ALEJANDRO FERNÁNDEZ RAMÍREZ
delegado de Cuauhtémoc

Comienza MH demolición de obra ilegal en Polanco

DALILA SARABIA

En seis semanas, la obra construida en el número 107 de Alejandro Dumas, en Polanco, quedará demolida en su totalidad, ya que fue construida en la ilegalidad.

En julio pasado, y tras 2 años de litigio, un Juez de lo

Contencioso dio la razón a la Delegación Miguel Hidalgo respecto a la ilegalidad de una superficie elevada de 314 metros cuadrados en este inmueble.

Tras el fallo, el área jurídica del Gobierno delegacional inició un procedimiento para que el particular demoliera.

Al concluirse el tiempo esta-

blecido y no cumplirlo, la Delegación inició ayer con la destrucción de la obra ilegal.

“Derivado de un procedimiento administrativo donde el poseedor tuvo el derecho de dar sus argumentos, presentar las pruebas pertinentes para

manifestar por qué no presentó manifestación de construcción, se determinó clausura y demolición total”, explicó el Delegado Víctor Hugo Romo.

El funcionario supervisó el inicio de los trabajos de demolición y explicó que el propietario deberá pagar por ello, el

equivante al 5 por ciento del valor de la obra que se edificó sin permiso.

Esta construcción, abundó Romo, violentó lo dispuesto en los artículos 47, 51 fracción I, 52, 248 fracción II, V y VIII y el 249 fracción VI del Reglamento de Construcciones para el DF.

Adelantó que la Delegación trabaja en 10 expedientes más en los que espera que se proceda a la demolición.

Polanco, Lomas, Anzures y Popotla, dijo, son algunas de las colonias donde se ubican estas obras ilegales.

“Que (esta demolición) sirva como ejemplo”, sentenció.

Deben apegarse a la ley: delegado

Derriban piso en obra irregular en la Miguel Hidalgo

En la demarcación hay 10 construcciones que incumplen la norma y son revisadas

Ella Castillo/México

La delegación Miguel Hidalgo informó que 10 construcciones irregulares están en proceso jurídico por incumplir con las reglas de construcción, aseguró el jefe delegacional, Víctor Hugo Romo.

Por ello, la demarcación demolió el piso más alto de la construcción ubicada en el número 107 de la calle Alejandro Dumas, colonia Polanco, luego de ganar una controversia legal que duró más de dos años.

"Que sirva como ejemplo para aquellos constructores, desarrolla-

dores que pretenden no solamente adecuar, sino construir. Se tienen que apegar directamente a lo que marca la ley de construcciones en el DF", enfatizó el funcionario.

Romo añadió que en Lomas de Chapultepec, Anzures y Popotla, entre otras zonas, las inmobiliarias han transgredido la ley de construcción.

Aunque no precisó las ubicaciones, señaló que hay 10 construcciones irregulares más en la demarcación, mismas que se encuentran en procesos jurídicos o litigios. No obstante, se dijo confiado que a la brevedad se den los veredictos para actuar en consecuencia.

Señaló que en lo que va de su administración se han realizado 3 mil verificaciones, de las cuales 800 han derivado en suspensiones y clausuras.

Romo precisó que la demolición de este lunes es la culminación de una visita de verificación realizada el 13 de marzo de 2012, cuando se constató que se trataba de una obra ilícita, no amparada por permiso o autorización alguna.

Explicó que en respeto a su derecho de audiencia, el propietario del inmueble tuvo oportunidad de acreditar la legalidad de los trabajos que ejecutaba, pero no lo consiguió.

Por el contrario, la delegación demostró que esa obra de 314 metros cuadrados, que constituía la planta alta del inmueble, no estaba amparada por la manifestación de construcción correspondiente.

El jefe delegacional explicó que en caso de que el propietario del inmueble no cumpla con la orden de demolición, la efectuarán trabajadores del gobierno con cargo al dueño, quien además deberá pagar una multa equivalente a cinco por ciento del valor de la obra. M